



16 de octubre de 2017

(17-5552)

Página: 1/3

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

ACCIONES DIRIGIDAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS DE LA OMC

INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

La siguiente comunicación, recibida el 13 de octubre de 2017, se distribuye a petición del IICA.

Las organizaciones observadoras del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Comité MSF) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) están invitadas a presentar informes sobre las actividades que han realizado para promover la comprensión e implementación del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF). El IICA desea presentar algunas acciones o actividades que considera de interés para este Comité.

1 TRABAJOS DIRIGIDOS A FORTALECER EL APROVECHAMIENTO DE LOS FOROS MULTILATERALES Y REGIONALES

1.1 Codex Alimentarius

1.1. Del 19 al 21 de septiembre se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina, el tercer coloquio Codex del año. Dicho evento albergó a 71 delegados de 18 países, una organización de cooperación (IICA), la presidencia del Codex Alimentarius y la coordinación del Codex para América Latina y el Caribe. En el Coloquio se analizaron los temas de agenda de los Comités Codex sobre Higiene de los Alimentos, Etiquetado de los Alimentos y Frutas y Hortalizas Frescas.

1.2. Los objetivos de este Coloquio fueron fomentar la discusión técnica de los diferentes temas de agenda de cada Comité Codex; discutir temas estratégicos y prospectivos de interés para la región y para el Codex Alimentarius; promover la identificación de temas comunes o de interés para la región de América Latina y el Caribe y Estados Unidos; y desarrollar capacidades entre los delegados de los países participantes.

1.3. Con el financiamiento del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, en los últimos cuatro años, se han realizado 11 Coloquios Codex, de los cuales tres de ellos han sido inter regionales (con participación de países de América Latina y el Caribe y África). Han participado poco más de 600 delegados y cerca de 45 países.

1.4. **Programa de participación en Reuniones del Codex Alimentarius:** El IICA apoyó la participación a los siguientes Comités Codex:

- a. CCFV-20: Comité del Codex sobre Frutas y Hortalizas frescas, octubre de 2017, llevada a cabo en Uganda. En dicha reunión se apoyó la participación de Belice, Costa Rica, Ecuador, Perú, Uruguay;
- b. CCFL-44: Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos, octubre de 2017, llevada a cabo en Paraguay. En dicha reunión se apoyó la participación de Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Nicaragua;
- c. CCFH-49: Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos, noviembre de 2017, llevada a cabo en los Estados Unidos. Se apoyó al Estado Plurinacional de Bolivia, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay.

1.5. Para cada reunión del Codex Alimentarius, el IICA apoya a la coordinación de América Latina y el Caribe con sesiones virtuales de coordinación y estudio de temas de agenda. Estas sesiones ayudan a los países a coordinar de previo a cada reunión y a intercambiar opiniones entre sí. El programa de participación es financiado con recursos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y es implementado por el IICA.

2 OTRAS ACTIVIDADES

2.1. En el campo de la modernización de los sistemas nacionales de inocuidad de alimentos, se aplicó el instrumento de Desempeño, Visión y Estrategia para los Sistemas y Servicios Nacionales de Control de Inocuidad de Alimentos (DVE) en Chile. Esta actividad permitió presentar y discutir los resultados obtenidos a partir de la información derivada de las encuestas, y la generación del diálogo entre los distintos actores del Sistema Nacional de Inocuidad. Además de permitir que los participantes identificaran limitantes y oportunidades, proponiendo estrategias para alcanzar los niveles de desempeño considerados como adecuados para los diferentes componentes evaluados con el instrumento.

2.2. En el campo de la resistencia antimicrobiana (RAM), el IICA ha trabajado recientemente con Colombia, Ecuador y Paraguay en la sistematización de los pasos que debe llevar un plan de vigilancia en RAM para sanidad animal. Se les ha dado un acompañamiento en la construcción de sus sistemas de vigilancia bajo las recomendaciones de la OMS y la OIE y de forma integrada interinstitucionalmente (Ministerios de Agricultura, Ministerios de Salud y otros). El objetivo principal de este trabajo es ayudar a los países a iniciar un proceso de normalización de productos de importación que minimicen su riesgo de introducción de los patógenos multi-resistentes y sus determinantes genéticos. Hasta el momento se ha trabajado con Ecuador y Paraguay, y en noviembre se planea trabajar con Colombia.

2.3. También en RAM, el IICA trabajó con los países miembros del Comité Veterinario Permanente (CVP) de la región sur de las Américas (Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay) en una estrategia de manejo del riesgo de la resistencia a los antimicrobianos. En esta actividad se logran los siguientes resultados:

- Se compartió la situación de RAM a nivel internacional;
- Se discutió y analizó el estado actual de la región de los PNV RAM en el sector veterinario y de producción de alimentos;
- Se conoció y analizó la situación e identificó las necesidades de investigación sobre RAM en los institutos de investigación agropecuaria de la región;
- Se identificaron las necesidades técnicas y operacionales para la implementación de los planes nacionales;
- Se discutió la estructura y definiciones básicas de los planes nacionales de vigilancia de resistencia antimicrobiana para el sector;
- Las contrapartes nacionales fortalecieron la relación entre ellas y con las Organizaciones Internacionales, de cooperación y de investigación;
- Se visualizó la necesidad de integración interinstitucional (Ministerios de Salud, Ministerio de Agricultura, sector privado y otros) dentro de los países, para poder trabajar en conjunto en el tema.

2.4. Entrenamiento de Individuos Calificados en Controles Preventivos: Más de 65 participantes fueron entrenados como individuos calificados en controles preventivos en el marco de la Ley FSMA de los Estados Unidos en Brasil, Chile, Costa Rica. Sus responsabilidades, según la regulación sobre Controles Preventivos de Alimentos para Humanos, incluyen llevar a cabo o supervisar: 1) la preparación del plan de inocuidad alimentaria; 2) la validación de los controles preventivos; 3) el examen de los registros; y 4) un nuevo análisis del plan de inocuidad alimentaria. Los eventos fueron organizados y conducidos con USDA e IICA con apoyo financiero de USAID.

2.5. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) realizaron dos talleres sobre fumigación cuarentenaria, en San José, Costa Rica, con el objetivo de capacitar a los técnicos de los países de la región centroamericana en la metodología para la fumigación cuarentenaria con base en el Manual de Tratamientos Cuarentenarios del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Se contó con la

participación total de 79 técnicos de los países de la región, con responsabilidades en las operaciones de fumigación en los puestos de control cuarentenario. El dictado de los talleres se realizó por expertos del APHIS/USDA y la práctica fue coordinada con técnicos del OIRSA.

2.6. Del 22 al 25 de agosto, IICA capacitó a 39 profesionales caribeños para cumplir con normas de exportación sobre la inocuidad de los productos agrícolas frescos en un taller subregional realizado en Jamaica donde participaron 24 representantes de Jamaica, diez de Trinidad y Tobago, tres de Barbados, uno de San Vicente y uno de Dominica.

2.7. Taller de Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas: Del 7 al 11 de julio más de 50 participantes de los sectores público, privado y académico fueron formados como capacitadores en Buenas Prácticas Agrícolas con enfoque en la Ley de Inocuidad de los Estados Unidos. Profesionales de JIFSAN y FDA lideraron la iniciativa con soporte del IICA y USDA/FAS.

2.8. Del 3 a 5 de octubre, con recursos de USDA/APHIS, el IICA capacitó más de cincuenta técnicos de América Latina en la gestión de riesgos fitosanitarios. El objetivo general del taller fue fortalecer la capacidad técnica sobre manejo del riesgo para promover el desarrollo de capacidades en las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF). Los objetivos específicos fueron promover la interacción entre profesionales de las ONPF en la región, así como el conocimiento de los procedimientos que ellos utilizan, con énfasis en los procedimientos de frontera; identificar mejores prácticas recomendables para la toma de decisiones en manejo de riesgo con base en la evaluación de riesgos, y aumentar la comprensión de la responsabilidad de la ONPF, como sistema interrelacionado, enfatizando la importancia de disponer de canales efectivos de comunicación entre las áreas de análisis de riesgo, vigilancia, gestión de riesgos y certificación de exportaciones.

Más información con Robert Ahern (Robert.ahern@iica.int)

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos
<http://www.iica.int>
